

EL TELEGRAMA

DEL RIF

Diario independiente y defensor de los intereses de España en Marruecos

AÑO VI

Viernes 22 de Marzo de 1907

ملية في يوم الخميس 6 صفر 1325

NUM. 1596

Precios de suscripciones

Melilla, un mes 1.25 ptas
Provincias, trimestre 4.50
Número suelto 0.05
Idem extranjero 0.50

ANUNCIOS
à precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

Oficinas

IGLESIA, 2

Talleres

IGLESIA, 2

En la frontera argelino-marroquí

(De colaboración)

Desde hace algún tiempo, vienen ocurriendo en la frontera Argelino-Marroquí ciertos hechos que por su importancia y significación, merecen que se estudien detenidamente por las Potencias y en particular por España.

Sabido es de todos, que siempre ha venido Francia puesta su mirada en el Imperio de Marruecos, pero que muy especialmente á partir del año 1900, formó propósito decidido de convertir el Imperio en un feudo ó en un protectorado. Dió sobre todo cuerpo á este pensamiento, con decidida voluntad, Mr. Delcassé, secundado con entusiasmo y constancia por el grupo colonial de las Cámaras, á cuya cabeza figura Mr. Etienne, el antiguo diputado de Orán.

Marchaban favorablemente á sus fines los manejos de la nación hermana, cuando el golpe teatral é inesperado del Emperador Guillermo en Tánger vino á dar otro golpe de gracia á los planes tan bien dirigidos hasta entonces.

Para evitar conflictos tremendos que se darían lugar si se avicinaban, proveyóse la Conferencia de Algeciras, en la que, tras laboriosas y accidentadas discusiones, llegóse á un acuerdo, firmando con gran solemnidad un acta en el que prestaron su asentimiento las Potencias allí presentes.

Parecía, pues, que por parte de Europa se cumplirían fielmente en Marruecos los compromisos contraídos y que la más interesada en que así sucediera debía ser Francia, por cuanto la Conferencia de Algeciras la libró del peligro casi inevitable con Alemania y cuyas consecuencias hubieran sido desastrosas. Y sin embargo, apesar de todo lo expuesto, Francia ha sido y es la que en su frontera argelino-marroquí falta á lo explícitamente consignado en el acta de la Conferencia de Algeciras. Vamos á demostrarlo.

La exportación de ganado de Marruecos, solo está autorizada por el puerto de Tánger en virtud de solemnes disposiciones del Sultán hasta ahora no derogadas. En diversas ocasiones la Asociación Mercantil de Melilla y más recientemente la Cámara de Comercio, apoyándose en el artículo 4.º del Convenio firmado en Fez entre España y Marruecos el 31 de Julio de 1866, ha solicitado de nuestros Ministros de Es-

autorización para exportar ganado por nuestro puerto. Siempre se ha contestado negativamente, en virtud del expresado privilegio. Pues bien, por Ujda pasan anualmente en dirección al mercado francés de Lalla-Marnia más de 150.000 carneros y unos 20.000 bueyes, ocurriendo otro tanto desde el año pasado en el mercado de Berguent ó Ras-el-Ain. Digase si este hecho no constituye una situación de privilegio en beneficio de Francia.

Cuando en 1905 se habilitó para la importación la factoría del Kis ó Port-Say, que ya lo estaba para la exportación desde Julio de 1901, el gobierno marroquí estableció una aduana en la Alcazaba de Saidia, próxima á la frontera. Mas, bien pronto los franceses, con el pretexto de la inseguridad y peligro del territorio inmediato, construyó un camino á lo largo de esta, con lo cual el mayor número de los compradores y vendedores moros, la atraviesan diez ó doce kilómetros más abajo de la Aduana, escapando así á la acción de los aduaneros, quienes por su parte no se toman la molestia de perseguirlos. Este es otro hecho que significa á mi ver gran respeto á los Convenios.

Según la legislación francesa el ganado argelino entra en la metrópoli libre de derechos aduaneros considerándolo francés. El ganado extranjero, incluso el de Marruecos, está sujeto á los derechos de Aduanas. Pero el Gobierno francés cumple tan rigurosamente este requisito, que el ganado marroquí, al ser vendido en los mercados fronterizos, adquiere nueva naturaleza, se convierte en argelino y en este concepto entra en Francia. Otro hecho que me parece muy elocuente y que no requiere comentarios.

En 1904, á pretexto de perseguir á unos bandidos marroquíes que se decía que habían cometido cualquier fechoría, dentro de la Argelia, una columna, salida de El Aricha avanzó hasta Ras-el-Ain ó Berguent, como más adelante lo denominaron los franceses, en pleno territorio de Marruecos, donde se instalaron provisionalmente hasta hallar á los culpables, los cuales, por supuesto, no parecieron; donde más tarde construyeron provisionalmente un fuerte y donde por último han establecido, también provisionalmente, un mercado á fines del año anterior. Y pregunto yo; ¿es que esta ocupación efectiva de una parte de territorio marroquí, entra en la esfera de acción de la policía de la frontera. ¿Es esto lo convenido y pactado en la Conferencia de Algeciras? Conviene en mi concepto que las Poten-

cias signatarias se apresuren á aclarar y fijar bien estos extremos, porque es indudable que cualquier día la Nación amiga, con igual pretexto y el mismo fundamento, se adelante por una parte desde el Kis hasta el Muluya, al que los franceses consideran la frontera natural de la Argelia y por otra, desde Marnia hasta Ujda, cuya posesión estiman necesaria para prolongar el ferrocarril en construcción desde Tlemecen.

Pero aún hay más. Se sabe, no oficialmente, pero si particularmente y de una manera cierta, que las fuerzas destacadas en Berguent, han intervenido una ó dos veces en contiendas suscitadas entre kabileños de los Beni-Guir que residen unos 30 kilómetros distantes de aquel punto dentro de Marruecos. ¿Oficiaron en representación del Sultán? No es de suponer. ¿Oficiarían como protectores y buenos amigos? Es casi seguro. Mas parece que estas facultades que los franceses se atribuyen, no están tampoco previstas ni señaladas en el acta de Algeciras. Con estos hechos, con estas intromisiones, con estos actos de autoridad, se explica perfectamente que la numerosa tribu de los Mehaia, acampada en la actualidad en los terrenos de Beni-bu-Zegú, al no ser atendida por las Autoridades de Ujda en unas reclamaciones que presentó el mes pasado, haya amenazado con solicitar el amparo de Francia sino se le hacía justicia.

En resumen que muchas de las cosas que ocurren en la frontera argelino-marroquí pugnan con todo lo consignado en convenios y tratados y muy particularmente en el acta de Algeciras: que las Potencias no deben consentir tal situación; y que á España más que á otra alguna, le corresponde gestionar con perseverancia para que en territorio del Majhzen se cumplan acuerdos que á todos obligan y para que en la frontera argelino-marroquí desaparezcan abusos que redundan en grave perjuicio de los intereses Españoles en Marruecos.

Pablo Vallescá.

Sección Árabe

بنسي اعروض

بلغنا من طنجة بان كثرة من قبيلة بني اعروض الذي فيهم البائدة طاعوا للمخزون الشريف و طلبوا منه المسامحة و اعيان تلك القبيلة عندهم التوجه الى طنجة كحصرة الوزير الحربي السيد محمد انكباص ليساؤدهم

بالامان و يجكوا بان الريسولى خرج لامن قبيلة بني اعروض و حرب الى اخر ليتحجبى فيهم و لان احتلب نظر المحلة الشريفه *

ان جمعيت من الدولة الصنيولية نها مشددة علي جعل بانكتة بطنجة و سبتة و مليلية حسبها ذلك ميين في الفصل 229 من الشروط الواقعة بديوان الخوزيرات و يستجون من ذلك السياسيد التي تريد تجعلها الدولة الصنيولية باللغة العربية و الصنيولية بطنجة و سبتة و مليلية و تطاون و كدس و مالغة و بالمة ديموزك و كيا يشتغلون بشوا صاكة الدخان بالغرب و السلام *

حروب الريسولي

بلغنا بان الريسولي و اهله و من تابعه توجهوا هاربون كجبهة الشوف الى يصلون قبيلة شمارة التي هي على حكم الرقيم سوا صحح احد من اصحابه بان ليس يقبلوه اعرب تلك القبائل يتوجه الى مدينة جاس محرم صريح ولي من لاوليا *

حروب اليسوم

اسكتة الجزائر مع الا صنيولية 9 70
— لاصنيولية — كسنية 52 00

Traducción del texto árabe

La huida del Raisuli

Raisuli, su familia y sus adictos, continúan huyendo hacia el Este, para atravesar la tribu de Bekhmas, y ganar Rmara, donde comienza el país sobre el que el Pretendiente ejerce influencia. Uno de sus partidarios asegura que, si Raisuli es perseguido en el territorio de las kábilas adictas al Pretendiente, marcharía á Fez, refugiándose en el santuario inviolable de Muley Idris, para implorar el perdón.

Sumisión de los Beni Aros

Las fracciones más importantes de los Beni Aros, han hecho sumisión al jefe de la meballa. Una diputación de notables de esas tribus, estuvo en Tán-

NOTAS PARISIENSES

El humorismo y la muerte

En Francia se trata de suprimir la pena de muerte, y creo que es imposible discutir durante cinco minutos tal supresión sin que alguien recuerde la frase de Alfonso Kaw:—¡Que los señores asesinos comiencen!

Preguntadles sus pareceres á los jurisperitos más eminentes criminalistas; sociólogos, filósofos y poetas.

Victor Hugo ha escrito un libro entero acerca de esta cuestión y Alfonso Kaw una sola frase. El libro es admirable, pero solo se recuerda la frase como seca respuesta al «Ultimo dia de un condenado».

Esa frase es la única que frecuentemente merece los honores de la repetición.

Pero no creais que la fortuna de tal frase reconozca por causa cierto gusto de prematuras simplificaciones y fórmulas aceptadas. No lo atribuyais todo á la ligereza del público, ni á su afición exagerada por las piruetas...

La verdad es que Alfonso Kaw ha concretado toda la cuestión en esa frase; y no á él ni á nosotros debe cargarse la culpa si el trágico asunto solo está en condiciones de terminar por una frase que excite la risa.

De esto se dá uno cuenta ahora, al considerar el cambio de opinión determinado por el caso del criminal Soleilland.

¡Cuántos abolicionistas se alegrarán de que la ley aun no haya sido votada, y de que existan medios legales para enviar ese «monstruo» á la guillotina!...

Soleilland es un monstruo, nadie lo duda; pero que tristeza causa la comprobación de que no es el mayor monstruo de la humanidad, y de que no será el último.

Los que deseaban suprimir la pena

de muerte por que no previeron «la existencia de Soleilland, se habian olvidado, por ejemplo, de Menesclau!

La frase de Alfonso Kaw se completa aparentemente diciendo:

«Que los señores asesinos se abstenga de volver á empezar sus fechorias!»

Pero como una vez suprimida la pena de muerte, nadie nos asegura que otros Soleilland no volverán á empezar á aplicarla, lo mas lógico y prudente será no empezar por suprimir la pena de muerte...

Y razonando con el mismo criterio de Alfonso Kaw, quedará demostrado que no tenemos «sed de sangre» sino sed de buen sentido!

F. N.

Aventuras de un golfillo

Repatriado por nuestra autoridad consular en Sabanilla, ha llegado en el trasatlántico «Montevideo», un niño de 13 años, viva encarnación del espíritu aventurero y temerario que suele llegar algunas veces á la cumbre de la felicidad soñada y otras se hunde entre las sombras de lo desconocido é ignorado.

Llábase el protagonista de esta odisea Evaristo López y es natural de Madrid, en donde viven sus padres y parientes.

Un dia, bien por que se rebelara contra el dominio de la patria potestad, ya por su carácter emprendedor lo impulsara á conocer nuevos ambientes, salió del hogar de sus mayores, y á pies unas veces, otras en vehiculos que por las carreteras encontraba, y en alguna ocasión escondido en coches de Ferrocarril llegó hasta Santander y se encontró en sus muelles, donde el tráfico del comercio es considerable, é inusitado el movimiento de buques que parten para todos los puertos comerciales del mundo.

Aquella actividad debió ejercer imperiosa influencia en su designio, y dispuesto á continuar la marcha hacia las mas apartadas regiones diose trazas para ocultarse en un vapor francés que estaba dispuesto para zarpar con rumbo hácia la América central

Su presencia á bordo no podia pasar ignorada mucho tiempo, pues desconociendo el idioma de aquellos marinos y no contando con ningún cómplice que le facilitara alimentos, la necesidad de procurárselos y de vivir le hizo verificar su presentación, cuando ya era tarde para reintegrarlo á tierra.

La vivacidad del rapazuelo, su clara inteligencia y su actitud resuelta, juntamente con la habilidad que hubo de reconocersele para penetrar y ocultarse en el buque, fueron circunstancias que le sumaron simpatias á su favor y se le atendió debidamente, prestándose por su parte á realizar los trabajos que le encomendaban en consonancia con su edad.

Desembarcado en Colón y con algunos recursos que la caridad de pasajeros y tripulantes le facilitaron, estuvo algunos dias observando el partido que mejor le convenia seguir hasta que al fin se decidió á pedir trabajo en las grandes obras del Canal de Panamá, en donde fué rechazado por que su edad no llegaba á la que exige la ley americana para esas rudas faenas.

A partir de este momento comenzó el Calvario del pobre golfillo.

Carecia de dineros y de medios para adquirirlo; no tropezaba tampoco con ninguna voluntad compasiva que se apiadara de él; entrar de policía en cualquiera de los buques que constantemente salian del puerto, era difícil por la rigurosa vigilancia que se ejercia, y en tal situación se decidió á realizar un viaje por tierra hasta donde las fuerzas le alcanzaran y allá fue atravesando campos dias y dias, mal alimentado con lo que el azar le deparaba, vadeando arroyos, cruzando selvas vírgenes, en las que estuvo á punto en mas de una ocasión de ser victimas de las fieras, durmiendo unas veces al raso, otras en los troncos de árboles viejísimos, siempre amenazado de vecindad peligrosa, padeciendo fiebres, hasta que al fin, estenuado y macilento llegó á Sabanilla, en donde sus desventuras encontraron epílogo con la protección del consul de España en aquella ciudad, que atendió á su sosten y cuidado, hasta embarcarlo en el trasatlántico que lo ha traído á Cádiz.

Seguramente que á estas horas estará el rapazuelo harto escarmentado de los sinsabores paladeados en tan

ger para solicitar del Guebbas le concediese el perdón.

Raisuli abandonó el territorio de los Beni Aros y ha buscado refugio más lejos. En estas condiciones la sumisión de la precitada tribu, es sospechosa y no tiene ya ninguna importancia desde el punto de vista que persigue la mehalla.

La actividad española

Esta noticia es un extracto de las gestiones realizadas los pasados dias cerca del Gabinete Maura, por la comisión de los Centros Comerciales Hispano-Marroques, para conseguir la expansión española en Marruecos.

Desde Tánger

(De nuestro corresponsal)

Conócense ya las condiciones que el ministro de la Guerra impone á los notables de la tribu de Beni-Aros, para aceptar su ofrecida sumisión.

A este efecto el Guebbas ha dirigido á los notables un ultimatum que debe ser contestado en un plazo máximo de tres dias, y cuyas cláusulas son:

Primera.—La tribu de Beni-Aros en su totalidad y mientras duren las operaciones militares relativas á la persecución de Raisuli, deberá marchar con la mehalla contra las tribus que se suponga han dado asilo al ex-bajá de Fahs.

Segunda.—Todos los jefes que han incitado á los adueros á la rebelión y han mantenido este espíritu entre los indígenas serán entregados al Guebbas.

Si en el referido plazo no cumplen lo que se les exige, el Bagdadi tomará la ofensiva con orden de arrasar todos los adueros de la tribu.

C.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

FOLLETIN DE EL TELEGRAMA DEL RIF (6)

JUAN DE P. MONTEJO

¡Si yo fuera barón!

hacienda á la vez que estudiaba y cuando te creiste arruinado tenia él ahorrado ocho millones, que de no haber preparado este plan, ahora los tendria otro cualquiera. Accediendo á tus ruegos y como castigo, hoy mismo saldrás para tu pueblo á hacerte cargo de la guardería de mis montes.

—¿Y mi padre?—interrumpió con tranquilidad Periquillo.

—¡Falleció! No me extraña no te enterases, porque teniendo dinero ¿qué falta te hacía la familia?

Y tú—dijo el Barón á Juan que entraba en aquel momento.—Desde este dia eres mi administrador general.

Periquillo se arrojó en brazos de su hermano y llorando le pidió perdón.

Aquél le contestó rechazándole:

—Antes fuí yo gañán, despues criado tuyo. Ahora te toca á tí, y cuando te hagas digno de mi cariño vendrás á mi lado. Te advierto que en el monte vivirás completamente solo, porque nuestra madre y hermanos habitan aquí.

Periquillo, deshecho en llanto, partió para su pueblo, curado ya de sus ambiciones.

Allí, sin hacer la vida muelle y regalada que antes hiciera, recobró su perdida salud y se hizo por extremo bueno, conformándose con su suerte sin ambicionar nada.

Su madre y hermanos continuaban en casa del Barón de Lalin.

Bazar de La Unión

Edificio del Economato Militar piso alto y la «Estrella Oriental» San Miguel, 26.

Extenso y variado surtido en lanas para trajes de caballero, abrigos, capas, estambros, paños para uniformes, alpacas para vestidos señoras, artículos de punto, hules, alfombras y tapetes, puños, cuellos, corbatas, paraguas y quitasoles, gorras, corsés para señoras y niños, encages, bordados y cintas, perfumería de las mejores marcas, juvenia y céfiro Oriente Lillo; gran novedad en agremanes y aplicaciones, plicé, raso y seda, panas y peluch, muebles de Viena y del país, loza y cristal, juguetes y caprichos para regalo.

Nota.—En el Bazar de la Unión, se hacen grandes rebajas en capas y abrigos para señoras y niños, boas de pluma y de piel, medias y calcotines de lana, mantas de lana gris calidad superior, cubre corsés, faldas para señoras, cortes de trages de caballero de tres metros desde ocho pesetas, camisetas y pantalones punto inglés, é infinidad de artículos difíciles de enumerar.

Se realizan alpacas para vestidos de señora á 0'50 pesetas metro franelas y de 0'75 á 0'50.

temprana edad y no volverá su intranquilo espíritu á sugerirle la manifiesta de nuevas exploraciones ni aventuras.

NOTICIAS

A la Argelia

El ilustrado Teniente del Batallón Disciplinario de Melilla D. Carlos Herbellá, será uno de los dos oficiales de Infantería que han de marchar á la Argelia en viaje de instrucción.

Enhorabuena.

Movimiento marítimo

Vapores llegados: «Emir» de Tánger.

Salidos: El mismo para Orán.

Efecto del mal tiempo no vino de Chafarinas el correo «Sevilla».

Por dicho motivo suspendió su salida el «C. de Mahón».

Reformas

El Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Arbitrios, continúa su labor para transformar á Melilla en ciudad higiénica y moderna.

Ahora acaba de someter á la aprobación del Excmo. Sr. General Gobernador un proyecto de urbanización del barrio del Carmen y carretera del Polígono.

Este camino será desviado y convertido en amplia avenida, á cuyo efecto se concederán solares al lado opuesto para formar calle con las que se construyen en los antiguos huertos.

Digna de elogio es la iniciativa de los Generales Marina y Chacel en pro de los intereses materiales de la plaza.

Compañía de zarzuela

Se dice que para Pascua de Resurrección vendrá al teatro Alcántara una Compañía de género chico.

Celebraremos que el anuncio se confirme.

Nuevos billetes

El Banco de España ha puesto en circulación los nuevos billetes de 25 pesetas cuyo grabado es idéntico á los últimos de cien pesetas.

Junta de Arbitrios

ANUNCIO

Hallándose desocupadas las casetas núms. 1 y 3 del mercado público, los que deseen ocuparlas deberán solicitarlo del Excmo. Sr. General Presidente de esta Junta por medio de instancia.

Melilla 18 de Marzo 1907.—D. O. de S. E.—El Vocal Secretario, Emilio Marmol.

ANUNCIO

Estando próximo á terminarse el edificio destinado á pescadería y confección y venta de masa frita situado en el foso de Santa Isabel, cuyo edificio se abrirá el día 1.º de Abril próximo, los que deseen ocupar casetas en el mismo pueden solicitarlo del Excmo. Sr. General Presidente de esta Junta, debiendo advertir que los precios de los expresados puestos serán los siguientes.

Para la venta de pescado: Por todo un mes, 10 pesetas.—Por un día, 0'50.

Para la confección de masa frita: —Por todo un mes, 12'50.—Por un día 0'50.

No se permitirá la venta de pescado ni de masa frita, así como la confección de esta, en otro sitio mas que en el que queda mencionado.

La limpieza diaria de los puestos y la reparación de desperfectos que por mal uso se ocasionen, serán de cuenta de los inquilinos de los mismos.

Melilla 20 de Marzo de 1907.

El Vocal Secretario.—Emilio Marmol.

Telegramas

De nuestro corresponsal
la Agencia FABRA

Acompañante

Al salir del Consejo de ministros el Vicealmirante Ferrandiz manifestó á los periodistas que acompañará á Don Alfonso en su viaje á Cartagena donde ha de entrevistarse con el Rey Eduardo VII.

Barco

Por el ministerio de Marina se han dado las ordenes convenientes para que el crucero «Extremadura» se encuentre en dichas aguas á la llegada de Don Alfonso.

Otro ministro

En los círculos políticos se dá como cosa probable que el Sr. Allende Salazar irá también á Cartagena con motivo del viaje del Rey.

Indultos

En el Consejo de ministros, segun la nota oficiosa facilitada á su terminación, se despacharon los expedientes de indulto de pena de muerte que ha de firmar S. M. el día de Viernes Santo en el acto de la adoración de la cruz, segun es costumbre.

Detalles

También se ocuparon los ministros en el Consejo de los detalles referentes al viaje del Rey.

El encasillado

Segun informes de excelente origen, en el Consejo han quedado vencidas todas las dificultades que el Gobierno encontraba en la formación del encasillado para la lucha electoral.

Candidato

El comité canalejista de Madrid ha decidido presentar candidato por Madrid al banquero Sr. Bruno Zaldo.

Comisión

El Presidente del Consejo ha recibido esta mañana en su despacho á una comisión de las sociedades obreras que funcionan en Madrid, la cual pidió que el gobierno declare la exención de derechos de timbre en los documentos que se refieran á dichas sociedades.

El Sr. Maura recibió el mensaje que la sociedad le entregó y ofreció que el Gobierno estudiaría el asunto, adelantandoles que su opinión es favorable á que se declare la excepción.

Los comisionados salieron muy satisfechos de su entrevista con el Presidente.

Una caricatura

En los círculos políticos es objeto de vivos comentarios

una caricatura que se ha publicado en Barcelona.

Se trata de la figura del Arcángel San Miguel en actitud de poner el pié sobre el diputado Lerroux.

Un periódico dice que en realidad sobre lo que San Miguel pone su pié no es otra cosa que la bandera nacional.

El asunto promete dar mucho juego.

La disolución

El Sr. Lacierva contestando hoy á preguntas de los periodistas, les há manifestado que el día 1.º de Abril aparecerá en la «Gaceta» el Real Decreto de disolución de las actuales Cortes y la convocatoria para las elecciones generales.

Recomendación

De Bilbao participan que el Gobernador Civil de Vizcaya ha recomendado á los directores de los periódicos «Euskalduna» y «Abersi» que moderen el lenguaje que vienen usando en sus polémicas, pues de lo contrario se verá obligado á intervenir en el asunto tomando las medidas que juzgue oportunas.

Padrino

Telegrafían de Roma participando que el «Observatorio Romano» publica un suelto en que dice que el Papa apadrinará al primogénito del Rey Alfonso.

Añade el periódico, que el padrino se debe á la tradicional amistad que existe entre el Vaticano y la dinastía española.

Sin interés

En Palacio se ha celebrado el acostumbrado Consejo bajo la presidencia del Rey.

El Consejo ha carecido de importancia habiendo pronunciado Maura el discurso resumen de política interior y exterior.

Paseo

Terminado el Consejo Don Alfonso ha salido de paseo.

Decreto

Se ha firmado un decreto promoviendo á la dignidad de Canónigo á D. Manuel Collado, beneficiado maestraescuela de la Catedral de Oviedo.

Agresión

Participan de Ronda que en el pueblo de Benaolan, ha sido agredido el alcalde, cuando se encontraba en un café.

Han sido detenidos varios conservadores á los cuales se imputa la agresión al alcalde que es liberal.

Reina gran excitación en el vecindario.

Alcaldes

El Ministro de la Gobernación sigue nombrando alcaldes de Real Orden.

Ascensos

Ha sido promovido á General de División el de Brigada don Vicente Arizmendi y á este último empleo el Coronel de Artillería D. Arturo Oliver.

Cambios del 21

Paris. 9'90
Londres. 27'84

El «Mahón»

Por consecuencia del mal tiempo suspende su salida el vapor correo «C. de Mahón».

Libros útiles

«El Español en Marruecos». Método sencillísimo y práctico para hablar el árabe Marroquí por medio de la pronunciación figurada.—1 volumen con 72 páginas 3 pesetas.

«Le Français au Maroc». Edición en Francés de la anterior, con 96 páginas, 3 pesetas.

Diccionarios, Métodos y Gramáticas para estudiar el árabe.

Tarjetas postales en NEGRO Y COLOR.—Vistas y tipos marroquíes con más de 100 diferentes.

PEDIDOS:

A. Arévalo-Tánger

J. Montes y C.ª y Gomez y C.ª, MELILLA.

Almacenes de maderas

DE

RAFAEL GARCIA

Esta antigua y acreditada casa acaba de recibir un importante cargamento de MADERAS DE PINO ROJO en tablones y viguetas de varias dimensiones, cuyo artículo de inmejorable calidad ofrece á precios sumamente ventajosos y hasta hoy desconocidos en la Plaza y que pueden competir con los que de ordinario vienen cotizándose en Málaga.

DOMICILIOS

Castelar 38, (Barrio del Carmen) y Avenida de Martínez Campos 3, (Polígono).

Picadura Legítima de la Habana

Gran rebaja de precios

La Competidora Gaditana y La Escepción de José Gener, Ptas. 3,75 la libra.

H. de Cabañas y Carvajal, A. de Villar y Villar y La Meridiana (P. Murias), Ptas. 4,50 la libra.

El Aguila de Oro (Bock & Co) y La Flor de Henry Clay, Ptas. 5 la libra.

James Speed y Cia.—Calle Real GIBRALTAR

GRAN TALLER

DE

Carpintería y Ebanistería

— DE —

José Alba

20—CALLE ALTA—20

Puntualidad, economía y esmero en las construcciones de toda clase de muebles y obras.

Venta de molduras, chapas y todo lo concerniente al ramo de ebanistería.

(Grandes facilidades para el pago)

JOAQUIN CABO

Socio Fundador de la extinguida Sociedad

CLEMENTE, CABO Y C.^a

Servicio combinado entre Barcelona-Málaga y Barcelona-Melilla (por vapor «Velarde») con la casa de los Sres. Vda. de Orfila, Cert y Domenech, Parque, 3

Ruego á mis clientes no omitan al hacer los pedidos consignar la

AGENCIA CABO

AGENCIA DE TRANSPORTES EN MALAGA Y MELILLA CASA COMISION.--DESPACHO DE ADUANAS

Con la garantía de doce años de práctica en este negocio, ofrezco mis servicios al Público en general y Comercio en particular, pudiendo asegurar que cuantos los utilicen tocarán los beneficios, pues tengo acreditado por lema: ACTIVIDAD, ECONOMIA y GARANTIA.

Domicilio en Melilla: Diván España.—En Málaga; Lorenzo Cendra (antes Carros)

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Reina M.^a Cristina» directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 Marzo saldrá de Barcelona, el 23 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Montevideo» directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Filipinas

El día 30 de Marzo saldrá de Barcelona el vapor «Isla de Luzón» directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «Alfonso XII» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «San Francisco» para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 de Marzo saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miercoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas del 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la real orden del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 Abril 1904, publicada en la «Gaceta» del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Hotel La antigua Austriaca

La dueña de este acreditado y conocido hotel, que tanta fama gozó en Melilla, vuelve á abrirlo en condiciones inmejorables.

El local, sito en el piso segundo de la calle de Santiago núm. 5 (Mantellete) es espacioso y ventilado. Dispone de amplio comedor y hermosas habitaciones, con vistas á dicha calle y á la de Alfonso XII. El mobiliario y servicio es todo nuevo.

Cocina francesa y española. Se admiten encargos para banquetes.

Santiago, 5, 2.^o

«Sociedad Unión Comercial»

Agencia de Transportes Marítimos y Terrestres entre Málaga, Melilla y Menores de Africa.

Encargos Comerciales para la Compra y venta. Embarques y reexpediciones á todos los puntos de España.

ESCRITORIOS

En Melilla, La Marina.—En Málaga, Acera de la Parra núm. 1.^o

Se vende

una casa darán razón en la calle del Moro núm. 1.

Clorosis, Anemia, Amenorrea, Dismenorrea, Fosfaturia, Neurastenia y enfermedades

que tienen su origen la Debilidad

del Organismo

SECURAN

CON

Medicamento cuya composición exactamente dosificada es de

OXIHEMOGLOBINA, BIFOSFATO DE SOSA, NUEZ DE KOLA, COCA, GENCIANA y NARANJA AMARGA.

Depositorió único en España:

DOCTOR FONTAU, y en esta población en la

FARMACIA DEL POLIGONO

Gran Hotel Colón, antes Asia General Margallo, 26

Bonitas habitaciones con hermosas vistas al mar y esmerado servicio.—Cocina Española y Francesa.—Grandes variaciones en las comidas.

Se sirven cubiertos sueltos y se admiten abonos mensuales.

Señores: visitar el Gran Hotel Colón, en el cual encontrarán ustedes esplendidez, confort y economía y excelente trato por parte de los nuevos dueños.

La Ibérica

DE LA

Vinda de Ramirez y Hermano

Extenso y variado surtido de calzado á la venta á precios económicos.

Especialidad en el calzado á la medida y en pieles finas.

Calle San Miguel, 23

La Imperial

Gran Zapatería de Saturnino Navas
SAN MIGUEL, 20.

Gran surtido á la venta de calzado de todas clases.

También se confociona á la medida á precios convencionales.

Venta de curtidos y taller de cortes aparados.

SUCURSALES:

Barrio de Alfonso XIII y Túnel de Plaza de Armas.

ALMACEN DE SALDOS

Gran surtido en géneros de todas clases y ropas hechas, que se realizan á precios muy ventajosos. Gran surtido en loza, cristal, ferretería y perfumería, que podemos ofrecer como verdadera ganga.

Margallo, 29 (Poligono)

Economato militar Últimos géneros llegados

Turrónes y mazapán surtidos.	Kg.	2'00
Dátiles «Khadrawi»		0'70
Piés de cerdo salados.		0'70
Alubias moradas.		0'85
Idem blancas del Pinet.		0'60
Sobreesada legitima de Mallorca		5'00
Callos á la mode de Casu.	Lata	1'35
Foie-gras trufado		1'40
Salchichón de foie-gras.		2'50
Idem de faisán		2'50
Idem «El Nacional» (galantina).		2'00
Picadillo de pollo y jamón.		0'25
Bacalao Escocia escogido.	Kg.	1'70
» corriente		0'90
» merluza curada.		1'75
» abadejo		1'50
Sidra champagne.	Botella	1'50
Higos secos.	Serete de 1 arroba	4'00
» de 1/2		2'50
Pistó manchego.	Lata	0'55
Asadillo fino.		0'40
Besugo, bonito y atún, en aceite, escabecho ó tomate.		1'00
Cerveza alemana oscura.	Botella	1'00
» pálida.		1'10
Velas	Paquete	0'30

Fonda La Africana

DE

EMILIO SEGOVIA

Jardines 7, Mantellete

Cómodas habitaciones y elegante comedor para banquetes.

Mesa redonda.—Servicio á domicilio.—1 rato esmeradísimo.

Mil pesetas al que presente **cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 3, farmacia